SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101182725	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2026	29	04	2026	00:00	05	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FERNANDEZ GAITAN, MAURICIO ALFREDO	CC: 1054.780.178

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 8 # 3 - 81	GUATEQUE, BOYACA	3114855962

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE GARAGOA	NIT: 800.025.608-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 NRO 9-65	GARAGOA, BOYACA	7500710

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA EJECUCION DEL CONTRATO No. AMG-MC-030-2026, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2026, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION Y EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, COMPETENCIAS Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/04/2026	05/10/2026	$1,200,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	29/04/2026	05/10/2026	$1,200,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******31,000.00	$ *******8,000.00	$ *******7,410.00	$ **********46,410.00	$ ********2,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NINY JOHANNA DIAZ AGUDELO	174053	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101182725

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El Secretario de Despacho de la Secretaria de Contratación del Municipio de Garagoa Boyacá, procede a revisar y aprobar garantías del siguiente proceso contractual con las siguientes consideraciones:

1. El contrato tiene las siguientes consideraciones:

CONTRATO	**AMG-MC-030-2026**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, COMPETENCIAS Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN SECOP II	29 DE ABRIL DE 2026
CONTRATISTA	MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN CC 1.054.780.178 expedida en Somondoco
VALOR DE CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 12.000.000)
PLAZO CONTRATO	TRES (03) DIAS
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN CONTRATO	01/05/2026

APROBACIÓN

Una vez verificado el cargue en el SECOP II el **ANEXO 0 DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDAD ESTATAL No. 39-44-101182725,** expedida por Seguros del Estado S.A, se procede a realizar la revisión y aprobación de las vigencias y amparos, de la siguiente manera:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado $	%	Acto asegurado	Fecha de aprobación
	Desde	Hasta				
Cumplimiento general	29/04/2026	05/10/2026	1.200.000	10% - plazo de ejecución y 6 meses mas	Contrato	29/04/2026
Calidad del servicio	29/04/2026	05/04/2027	1.200.000	10% - plazo de ejecución y 6 meses mas		

Que revisados los amparos, valores y vigencias contenidas se ajustan la vigencia y valor asegurado conforme al contenido del contrato, en consecuencia, **SE APRUEBA** la póliza señalada.

La presente aprobación se firma el día 29 de abril de 2026

LUIS CARLOS SIERRA RINCON
Secretaria de Despacho
Secretaria de Contratación